

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 71 Martes 12 de abril de 2022 Pág. 1893

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1474 MAPFRE INMUEBLES, S.G.A., S.A.

El Administrador Solidario convoca a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Carretera de Pozuelo nº 52, Majadahonda, Madrid), el próximo día 30 de mayo de 2022, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 31 de mayo de 2022, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del objeto social y, consiguientemente, del artículo 2º de los estatutos sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas el Informe de los Administradores Solidarios, justificativo de la modificación estatutaria propuesta, que incluye el texto íntegro de la propuesta de acuerdos que se someterán al efecto a la Junta General.

Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de este documento.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de cien o más acciones, que tengan inscritas sus acciones en el registro correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante. Alternativamente, también podrán conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia. Sólo se expedirá un documento de asistencia por cada 100 acciones.

En Majadahonda, 6 de abril de 2022.- El Administrador Solidario, Alfredo Muñoz Pérez.

ID: A220013406-1